



---

Boletín de prensa 223/2021

Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2021.

## **BUSCAN IECM Y CDHCM FORTALECER LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA**

- **En breve, se operará programa piloto en Tlalpan y Cuajimalpa.**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) fortalecerán lazos en favor de los derechos político-electorales, entendidos como derechos humanos, de niñas, niños, adolescentes, juventudes, personas adultas mayores, de la diversidad sexual o con alguna discapacidad, con el objetivo de lograr un mayor alcance.

La Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y la *Ombudsperson* de la capital del país, Nashieli Ramírez Hernández, encabezaron una reunión de trabajo para definir líneas de trabajo y coordinación. Para ello, se actualizará y ampliará el convenio de colaboración existente entre ambas instituciones.

En el salón de usos múltiples donde estuvieron presentes funcionarios de ambos organismos autónomos, acordaron también impulsar un programa piloto a inicios del próximo año en las alcaldías de Tlalpan y Cuajimalpa, con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con el objetivo de ampliar las acciones que instrumenta el órgano electoral de la Ciudad de México.

Apuntaron que se buscarán alternativas para acercarse a la ciudadanía y promover las actividades de educación cívica, así como el ejercicio

de los derechos de niñas, niños, jóvenes, personas de la diversidad sexual, adultos mayores y de todas y todos los habitantes de esta ciudad capital.

La Consejera Avendaño Durán señaló que, en un primer encuentro con la titular de la Comisión, “hablamos sobre las actividades que de manera conjunta podríamos emprender y retomar la colaboración que había entre ambas partes”. Por ello, expuso, se instalará una mesa de trabajo para visualizar las acciones que arrancarán el próximo año.

“Podríamos abrir el trabajo interinstitucional a las actividades en materia de educación cívica, pueblos y barrios originarios, violencia política en razón de género de las mujeres y todo lo que tiene que ver con el ejercicio y protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos en la capital, aseveró. Con particular interés, se buscará trabajar para las juventudes de la Ciudad de México”, agregó.

Por su parte la Presidenta de la CDHCM, Nashieli Ramírez Hernández, calificó como una gran oportunidad esta coordinación y delinear líneas estratégicas. Naturalmente, abundó, para “la Comisión ustedes son una institución hermana, no nada más por ser un organismo autónomo como nosotros, sino también porque son una instancia que defiende derechos como nosotros”.

A su vez la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz expuso que la única forma de construir ciudadanía, valores y demócratas, es con la educación cívica de nuestras niñas, niños y adolescentes.

También, llamó la atención sobre los primovotantes, quienes estrenan su credencial de elector y después se presenta un vacío, en el cual los niveles de participación se vienen abajo, debido en gran parte a que

no se logra permear la importancia que tienen los derechos político-electorales entendidos como derechos humanos.

Para ello, dijo, debemos construir una agenda de largo alcance, pero se debe empezar ya, desde algo concreto, para luego medir cómo interactuamos y afinar los mecanismos de colaboración.

La Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz consideró necesario involucrar a todas las áreas, ya que los derechos humanos son transversales y atraviesan todos los temas.

Comentó que 2022 no será un año electoral; como institución eso nos ayuda, ya que tenemos la oportunidad de impulsar la participación ciudadana. Para ello, añadió, ambos organismos podrían ir de la mano para que se dé una mayor concurrencia en favor de los capitalinos.

**[www.cdHCM.org.mx](http://www.cdHCM.org.mx)**